

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Lifeflower Cía. Ltda., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 09 de julio de 2008 y su actividad principal es Actividades de Explotación Agropecuaria en Todas sus Formas.

Está ubicada en Tabacundo, parroquia del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.

Actualmente está integrada por 3 socios: Hernán Briceño (37.50%), Nancy Briceño (37.50%) y Marco Montaluísa (25.00%).

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Preparación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno y edificios.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende al efectivo disponible, depósitos a la vista, en bancos locales e internacionales inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, las cuales se registran al valor de los depósitos.

2.8. Cuentas por Cobrar Clientes

Clientes, corresponde a la facturación realizada y pendiente de cobro, la provisión para incobrables, corresponde a un nivel de provisión que sustenta cartera vencida de más de 360 días y que para efecto de cálculo se ajusta a disposiciones de orden legal.

2.9. Inventarios

Se registran al costo histórico, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización.

2.10. Propiedad Planta y Equipo

Se presenta al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del período.

2.11. Depreciación Acumulada

Se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil, siguiendo el método de línea recta.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

2.12. Proveedores

Representa pasivos originados en bienes y/o servicios recibidos que se encuentran pendientes de cancelación.

2.13. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

2.14. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Jubilación Patronal. Representa el valor actualizado al 31 de diciembre, calculado por un actuario independiente, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que acumulen veinticinco años de servicio continuado o interrumpido.

2.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

2.16. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

2.17. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

2.18. Participación a trabajadores

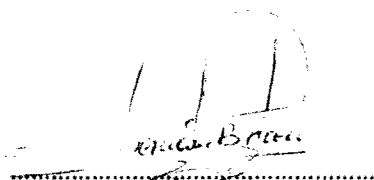
La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 31 de enero de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financiero adjuntos.

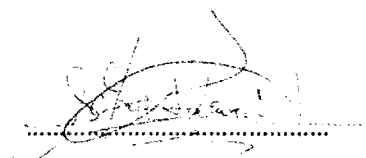
4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los presentes estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, son firmadas por el Gerente y Contador.



GERENTE GENERAL

C.I.110205473-9



CONTADOR

C.I.172030443-3